



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA.



TORREÓN gentetrabajando

R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAH., 2010-2013

Vigésima Novena Sesión del día 28 de Abril de 2011, a las 10:00 (diez) horas

En Torreón, Coahuila siendo las 10:00 (diez) horas del día 28 de Abril del año 2011, en la sala de juntas de Regidores, ubicada en el interior del Edificio de Sala de Regidores se reunió la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Publica, integrada por C. Jose Elías Ganem Guerrero, Presidente; Lic. María Margarita del Río G., Secretaria; Lic. José Reyes Blanco Guerra, Vocal; C.P. Luz Natalia Virgil Orona, Vocal; Lic. Alejandro Martínez Garza, Vocal; con el objeto de emitir dictamen de la solicitud presentada por el DR. Sergio Mercado Garcia, Presidente del Consejo de la Asociación Cristiana de Jóvenes de la Ciudad de Torreón y dentro del Quinto Punto de la Orden del día, y en apego a lo establecido por las disposiciones contenidas en el Artículo 102 Fracción VI, Inciso 1 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, Artículo 114 Fracción II del Reglamento Interior del Municipio de Torreón, Coahuila; Se llegó al siguiente acuerdo que por el presente se emite dictamen, en los siguientes términos:

**-ANTECEDENTE-**

Se somete al Análisis, discusión y en su caso la aprobación de la solicitud presentada por el DR. Sergio Mercado Garcia, Presidente del Consejo de la Asociación Cristiana de Jóvenes de la Ciudad de Torreón, para un apoyo por la cantidad de \$91,299.10 (son Noventa y un mil doscientos noventa y nueve pesos 10/100 M.N) para la operación de Programas Sociales de la YMCA.

**-CONSIDERANDO-**

Una vez discutido y analizado la solicitud presentada por el DR. Sergio Mercado Garcia, Presidente del Consejo de la Asociación Cristiana de Jóvenes de la Ciudad de Torreón, para un apoyo por la cantidad de \$91,299.10 (son Noventa y un mil doscientos noventa y nueve pesos 10/100 M.N) para la operación de Programas Sociales de la YMCA; Institución cultural y deportiva. Por lo que se somete a votación por el C. José Elías Ganem Guerrero, en su carácter de Presidente de la Comisión, obteniéndose el resultado de la siguiente manera:





**-DICTAMEN-**

Una vez votado, la Comisión aprueba por Mayoría, al obtenerse 3 votos a favor de C. José Elías Ganem Guerrero; Presidente, Lic. José Reyes Blanco Guerra; Vocal, Lic. Alejandro Martínez Garza, Vocal y 1 en contra de la Lic. María Margarita del Río Gallegos, Secretaria; en virtud de no estar de acuerdo con otorgar 100% de descuento a la deuda de esta Institución. Se autoriza la solicitud presentada por el DR. Sergio Mercado Garcia, Presidente del Consejo de la Asociación Cristiana de Jóvenes de la Ciudad de Torreón, para un apoyo por la cantidad de \$91,299.10 (son Noventa y un mil doscientos noventa y nueve pesos 10/100 M.N) para la operación de Programas Sociales de la YMCA; Institución cultural y deportiva.. Lo anterior con fundamento en lo establecido en las disposiciones contenidas en el Artículo 102 Fracción VI, Inciso 1 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, Artículo 114 Fracción II del Reglamento Interior del Municipio de Torreón, Coahuila. Turnándose a la Secretaria del R. Ayuntamiento para la Inclusión en la orden del día de la próxima Sesión de Cabildo, para Análisis, Discusión y en su caso Aprobación del R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila.

**ATENTAMENTE**  
**TORREÓN, COAHUILA., A 28 DE ABRIL DEL 2011.**  
**-COMISIÓN DICTAMINADORA-**

C. JOSE ELIAS GANEM GUERRERO.  
PRESIDENTE.

LIC. MARGARITA DEL RIO GALLEGOS.  
SECRETARIA.

LIC. JOSE REYES BLANCO GUERRA.  
VOCAL.

C.P. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA.  
VOCAL.

LIC. ALEJANDRO MARTINEZ GARZA.  
VOCAL.